



## BAJO RESERVA

### Cuando el Noroña es bravo, hasta a los de casa muerde

:::: Nos comentan que desde el inicio de la actual 66 Legislatura, pero principalmente a raíz del enfrentamiento y zafarrancho que protagonizaron en agosto en la Comisión Permanente, el senador **Gerardo Fernández Noroña** tiene "atravesado" al senador y presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El morenista exige que el priista sea desaforado porque asegura que debe estar en la cárcel, y responsabiliza a su compañero de partido, el diputado **Ricardo Monreal**, de solapar a Moreno y no proceder en su contra. Fernández Noroña acusó que Monreal le aseguró hace tres semanas que avanzaría el proceso para retirarle el fuero, por lo que, al no concretarse nada en la comisión jurisdiccional de San Lázaro, ahora el senador de los mil escándalos arremetió contra Monreal a quien acusa de que "me vio la cara". Muy bravo, nos dicen, salió el senador Fernández Noroña.

### El resbalón del secretario de Salud

:::: Nos dicen que ayer, la explicación del secretario de Salud, **David Kershenobich**, sobre el único caso detectado en México de la llamada AH3N2 o "supergripe" dejó más dudas que certezas. Al detallar el perfil del paciente, el funcionario habló primero de un "joven de 40 años", pero después cambió la versión para señalar que en realidad se trataba de una mujer de 80



CARLOS MEJÍA. EL UNIVERSAL

años. La confusión no pasó desapercibida, ni siquiera para la presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien tuvo que entrar al quite para aclarar el caso y subrayar que no existe ninguna alarma sanitaria ni riesgo para la población. Nos dicen que algunos aún tienen la duda si el paciente es un joven de 40, o un jovenazo de 80.

### No hubo conversación de María Amparo Casar con Ernestina Godoy

:::: Nos aseguran que la presidenta de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), **María Amparo Casar** no ha tenido conversación alguna con la fiscal general de la República, **Ernestina Godoy**, para abordar el tema de la imputación que existe en su contra por el presunto "uso ilícito de atribuciones y facultades", relacionado con la pensión que recibía de Petróleos Mexicanos tras la muerte de su esposo.

Versión que circularon ayer apuntaban que la revisión que la Fiscalía General de la República (FGR) anunció que hará de la carpeta de investigación del caso Casar, y que motivó que se suspendiera la audiencia de vinculación que estaba programada para el pasado martes, no supone un desistimiento, ni un desechamiento de la investigación, por lo que la persecución de doña María Amparo sigue viva.

### ¿Y la embajada de Gertz?

:::: Nos cuentan que en el Senado nadie sabe dónde se ubica la embajada que le fue ofrecida como premio de consolación al exfiscal **Alejandro Gertz**. Aunque se ha especulado de un puesto en Europa, nos dicen que los legisladores tienen información de que se preparan cambios en algunas sedes diplomáticas de Centroamérica, así que, tal vez, "el país" amigo al que sea enviado el exfiscal general de la República sea a Nicaragua, Guatemala o Belice.